



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

www.aqu.cat

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Derecho

European Conference QAA
13 october 2016

ENQA eqar /// ISO 9001
ISO 27001

- AQU Catalunya y del programa de evaluación del profesorado
- Características de la investigación en Derecho
- El perfil del profesorado acreditado en AQU



Objetivo:

La evaluación, la acreditación y la certificación de la calidad en el ámbito de las universidades y centros de enseñanza superior de Cataluña.

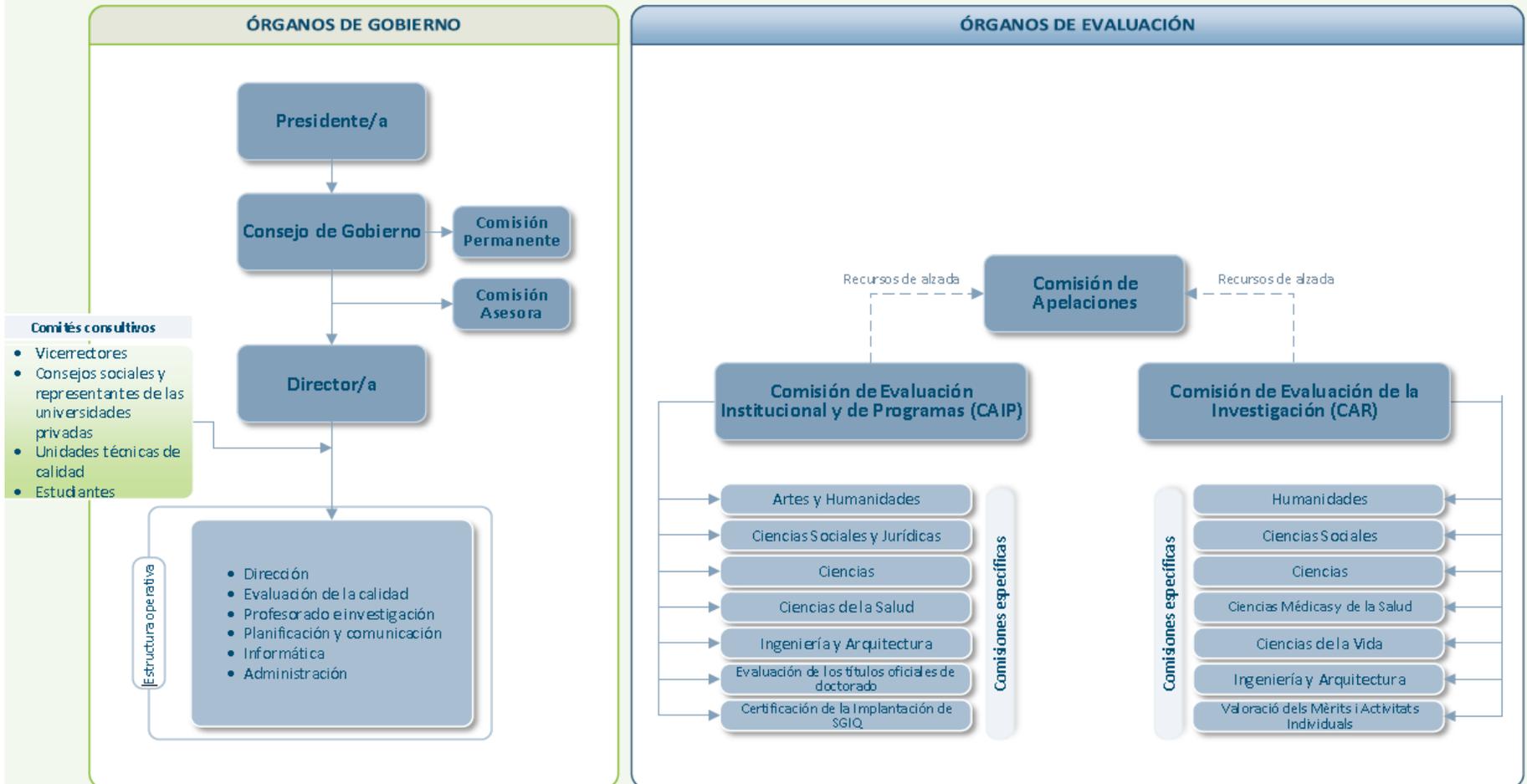
Funciones:

La evaluación, acreditación y certificación de:

- Titulaciones.
- Centros docentes.
- Sistemas y procedimientos de evaluación de la calidad de las universidades.
- Actividades, programas, servicios y gestión de las universidades y de los centros de enseñanza superior.
- **Profesorado: evaluación méritos (investigación, docencia, gestión); acreditaciones investigación.**



AQU CATALUNYA Y DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO: ESTRUCTURA





AQU CATALUNYA Y DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO: FIGURAS

- **Lector:**
 - Ayudante Doctor. Fase inicial carrera profesional
 - Dedicación a tiempo completo máx. 5 años
 - Edad media 34 años

- **Agregado:**
 - Contratado doctor. Probada capacidad docente y investigadora
 - Contrato indefinido
 - Edad media 40 años

- **Catedrático:**
 - Contratado doctor. Probada capacidad docente y investigadora
 - Contrato indefinido
 - Edad media 46 años



- Objetivo: garantizar un **nivel mínimo** para cada figura
- Evaluación:
 - individual
 - no presencial
 - secundaria
- Ámbito catalán
- Comisiones formadas por expertos en agrupaciones de áreas de conocimiento
- Acreditaciones genéricas (Humanidades, Ingeniería, etc.)
- 2 expertos del campo de conocimiento
- Decisión binaria
- 2 convocatorias anuales
- Calidad vs. cantidad
- Evaluación no integral:
 - Investigación y docencia (lector)
 - Investigación (agregado y catedrático)



- Definida por la existencia de sistemas jurídicos autónomos i el sistema jurídico de la Unión Europea.
- Amplio abanico de clases de publicaciones: monografías, recensiones, comentarios, artículos,...
- Un indicio de calidad añadido: las reseñas y comentarios sobre las publicaciones del autor
- Mínimo indispensable de publicaciones de un lector: una monografía
- La investigación continúa siendo esencialmente individual



CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN DERECHO: Los criterios de evaluación LECTOR

Ponderación de cada apartado del CV



a) Experiencia investigadora	60%
Publicaciones	50%
Proyectos de investigación	5%
Congresos	5%
b) Formación académica	15%
Formación predoctoral	5%
Formación doctoral y posdoctoral	10%
c) Experiencia docente	25%
Trayectoria docente	15%
Innovación docente y formación para la docencia	10%



En cuanto a **publicaciones (50%)**: mínimo 2 publicaciones en revistas:

- De ámbito internacional, indexadas (máxima calidad)
- Los libros (incluidas editoriales de prestigio nacionales), valorados en función de la calidad de la editorial en que se publica, se podrán asimilar a los artículos .

La importancia de las estancias de investigación: centros de prestigio, duración, resultados.



CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN DERECHO: Los criterios de evaluación AGREGADO

Ponderación de cada apartado del CV



Publicaciones y transferencia de los resultados de investigación	70%
Proyectos	15%
Actividad formativa	7,5%
Otros méritos	7,5%



- En cuanto a **publicaciones (70%)**: mínimo 10 publicaciones, de las cuales 4 en revistas de tipo “A o B”:
 - A) Revista de ámbito internacional, del máximo nivel de calidad en su disciplina, situada en los índices internacionales con los coeficientes de impacto más altos.
 - B) Revista de ámbito internacional, situada en los índices internacionales con un coeficiente de impacto inferior a las del grupo A.
 - B) Revista no indexada del máximo nivel de calidad en su ámbito, de alcance internacional, con un sistema de evaluación de originales riguroso y un comité científico internacional.
- Los libros, valorados en función de la calidad de la editorial en que se publica, se podrán asimilar a los artículos
- La importancia de las estancias de investigación: centros de prestigio, duración, resultados.



APORTACIONES VÁLIDAS

Libros y capítulos de libro

Publicaciones en revistas indexadas o de reconocido prestigio:

- Artículos
- Comentarios de legislación o de jurisprudencia
- Notas
- Recensiones de obras jurídicas

Monografías



APORTACIONES NO VÁLIDAS

Material docente

Ediciones o traducciones

Recopilaciones legislativas

Comentarios que sean meros resúmenes de sentencias

Dictámenes y proyectos que no sean públicos



- A título de ejemplo:

Ránking de las editoriales más valoradas en el ámbito del derecho según Scholarly Publishers Indicators (2014)

- Editoriales españolas

Posición	Editorial	ICEE
1	Tirant Lo Blanch	31.563
2	Aranzadi (Thomson Reuters)	22.805
3	Marcial Pons	17.166
4	Tecnos (Grupo Anaya, Hachette Livre)	16.387
5	Comares	9.601

- Editoriales extranjeras

Posición	Editorial	ICEE
1	Thomson Reuters	11.932
2	Oxford University Press	6.194
3	Cambridge University Press	4.853
4	Wolters Kluwer	3.934
5	Giuffre	2.945



EL PERFIL DEL PROFESORADO: RESULTADOS





Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

www.aqu.cat

El copyright d'aquesta presentació (en format paper i electrònic) pertany a l'Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Qualsevol reproducció, distribució, transformació o presentació, total o parcial, del seu contingut requereix l'autorització expressa i per escrit d'AQU Catalunya, i la referència a AQU Catalunya com a font d'informació.